

Convocan a movilización contra actos de discriminación tras doble asesinato en comunidad indígena de Perú

El Ciudadano · 9 de mayo de 2018



El Consejo Shipibo Konibo Xetebo convocó a una movilización para el día 18 de mayo para protestar contra la discriminación, el racismo y la violencia cultural ante los hechos suscitados por el asesinato de Olivia Arévalo Lomas y del

ciudadano canadiense Sebastian Woodroffe en la comunidad Victoria Gracia, Yarinacocha, Perú.

Los integrantes del pueblo Shipibo Konibo acusan a autoridades políticas, periodistas y empresarios de promover la “violencia y hostilidad” en contra de los comuneros, a propósito del doble homicidio que tuvo lugar en abril pasado, hechos que se mantienen en investigación por parte del Ministerio Público peruano.

El presidente del Consejo Shipibo Konibo Xetebo, Ronald Suarez Maynas, calificó como un “atentado cultural” contra su pueblo la ola de actos discriminatorios reportados por los miembros del pueblo preexistente, como consecuencia de los lamentables sucesos que derivaron en el asesinato de la anciana de 81 años a manos del ciudadano canadiense, quien fue masacrado por la comunidad como castigo.

“Nuestras mujeres son objeto de discriminación en diferentes espacios, principalmente, en los negocios, por algunos empresarios (...) No aceptamos que las autoridades o la sociedad en conjunto del pueblo peruano nos mire como asesinos o como un pueblo criminal”, subrayó el dirigente.

“Somos un pueblo pacífico, siempre hemos vivido en armonía con la naturaleza, siempre hemos compartido nuestro arte, nuestra cultura, nuestra medicina y una serie de conocimientos tradicionales con el pueblo peruano”, agregó el líder indígena, de acuerdo a una publicación de la agencia de noticias Servindi.

Fuente: [El Ciudadano](#)